

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO

ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DEL 2025 Y 2024

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO

ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DEL 2025 Y 2024

CONTENIDO:

ESTADOS FINANCIEROS

- Opinión de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
Fideicomiso	-	Fideicomiso Mercantil de Garantía Futuro
Administradora	-	Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Constituyentes y Beneficiarios del:
FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO

Guayaquil, 24 de abril de 2026

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO** al 31 de diciembre del 2025, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, y consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

La Administración del Fideicomiso es la responsable por la preparación de la rendición de cuentas a los Constituyentes y Beneficiarios, que no incluye los estados financieros de nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Fideicomiso no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma

Otra información

4. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas. Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

A los Constituyentes y Beneficiarios del:
FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
Guayaquil, 24 de abril de 2026

Cuestiones claves de auditoría

5. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre las mismas.

Cumplimiento del objeto e instrucciones fiduciarias

La inversión a costo amortizado se considera un área relevante puesto que comprende los títulos valores objeto principal del Fideicomiso, por cuanto son las garantías a favor del acreedor. Nuestros procedimientos de auditoría comprenden el entendimiento y revisión de las actividades desarrolladas por la Fiduciaria con relación al cumplimiento del objeto establecido en el contrato y de las instrucciones fiduciarias, mediante revisiones de rendiciones de cuenta, validaciones de saldos y confirmación de saldos con terceros.

Énfasis

6. Debido a que el objeto del Fideicomiso es administrar el dinero del Constituyente con fines de garantía, no genera ingresos y gastos, por tanto, no prepara el estado de resultado integral.

Responsabilidad de la Administración del Fideicomiso en relación con los estados financieros

7. La Administradora del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF, y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administradora es responsable de valorar la capacidad del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO**, de continuar como Fideicomiso en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Fideicomiso en funcionamiento y utilizando el principio contable de Fideicomiso en funcionamiento, excepto si la Administradora tiene la intención de liquidar al Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO**.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede

A los Constituyentes y Beneficiarios del:
FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
Guayaquil, 24 de abril de 2026

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Fideicomiso.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Fideicomiso en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como Fideicomiso en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un Fideicomiso en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Fideicomiso en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

9. El Informe sobre el cumplimiento por parte del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO** de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2025 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias, será emitido por separado.
10. El Informe sobre el cumplimiento por parte del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO** de la Ley de Mercado de Valores y la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera por el año a terminar el 31 de diciembre del 2025 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, será emitido por separado.

José R. Cazar G.
Representante Legal
Registro profesional No 25013


C&R Soluciones Empresariales S.A.
Firma miembro de Allinial Global
No. de Registro en la Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-772

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA FUTURO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos			
Activo corriente			
Efectivo	6	5.216	17.808
Inversiones a costo amortizado	7	2.211.304	2.226.175
Inversiones a valor razonable	8	28.679	12.111
Impuestos por recuperar		2.054	-
Total activos		2.247.253	2.256.094
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar, y total pasivos	9	585.689	446.695
Patrimonio		1.661.564	1.809.399
Total pasivo y patrimonio		2.247.253	2.256.094

Ab. Rafael Sandoval Vela

Gerente General de ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., quien es Representante Legal del
Fideicomiso Mercantil de Garantía Futuro

Ing. Karem Franco Franco

Contadora
Fideicomiso Mercantil de Garantía Futuro

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA FUTURO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31 DEL 2025 Y 2024
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

Movimientos	Aportes	Resultados acumulados	Total patrimonio
SalDOS al 1 de enero del 2024	2.186.399	-	2.186.399
Aportes Constituyentes	527.290	-	527.290
Restituciones	(904.290)	-	(904.290)
SalDOS al 31 de diciembre del 2024	1.809.399	-	1.809.399
Aportes Constituyentes	358.000	-	358.000
Restituciones	(505.835)	-	(505.835)
SalDOS al 31 de diciembre del 2025	1.661.564	-	1.661.564

Ab. Rafael Sandoval Vela

Gerente General de ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., quien es Representante Legal del Fideicomiso Mercantil de Garantía Futuro

Ing. Karem Franco Franco

Contadora
 Fideicomiso Mercantil de Garantía Futuro

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA FUTURO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Impuestos por cobrar		(2.054)	-
Cuentas por pagar		138.994	153.556
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		136.940	153.556
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones a costo amortizado		(152.980)	182.629
Inversiones en fondos de inversión		(16.568)	(12.111)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de inversión		(169.548)	170.518
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Aporte de constituyentes		358.000	527.290
Restituciones		(505.835)	(904.290)
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento		(147.835)	(377.000)
Disminución neto de efectivo		(180.443)	(52.926)
Efectivo y equivalente de efectivo, al comienzo del año		2.173.338	2.226.264
Efectivo y equivalente de efectivo, al final del año	6	1.992.895	2.173.338

Ab. Rafael Sandoval Vela

Gerente General de ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., quien es Representante Legal del Fideicomiso Mercantil de Garantía Futuro

Ing. Karem Franco Franco

Contadora

Fideicomiso Mercantil de Garantía Futuro

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

El **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO** es administrado por Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y fue constituido mediante escritura pública emitida el 10 de octubre del 2016.

El objeto es garantizar el pago de las obligaciones que ha concedido o podrá conceder el Constituyente Seguros Colón S.A. a favor de los Constituyentes Adherentes y en caso de que el Constituyente Seguros Colón S.A. deba honrar el pago de una póliza de seguro a solo requerimiento del beneficiario de esta, como segunda fuente de pago.

1.2 Situación económica del país

Las condiciones macroeconómicas, fiscales y regulatorias del país influyen de manera directa en el nivel de actividad de los sectores económicos, así como en la demanda de bienes de consumo masivo y semidurables que comercializan los negocios en el Ecuador. Estos factores inciden principalmente en el volumen de ventas, los niveles de consumo de los hogares, la rotación de inventarios, los costos de importación y producción, la capacidad de pago de los clientes y las condiciones de financiamiento y operación.

I. Contexto Político y Estabilidad Institucional

Al cierre del ejercicio económico 2025, el país mantuvo un entorno de estabilidad política, lo cual constituyó un factor relevante para la confianza de los agentes económicos y la continuidad de la actividad empresarial. En noviembre de 2025 se llevó a cabo un referéndum y consulta popular a nivel nacional, en el cual el pronunciamiento mayoritario por el “No” a las preguntas planteadas implicó una proyección de continuidad del marco constitucional e institucional vigente.

Este escenario favoreció la planificación comercial, la estabilidad del consumo interno, la ejecución de inversiones privadas y la continuidad de las operaciones industriales y comerciales, factores que impactan positivamente en el mercado objetivo del Fideicomiso.

II. Panorama Macroeconómico General (Estimado 2025)

Durante el ejercicio 2025, la economía ecuatoriana mostró una recuperación sostenida. El Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento anual estimado cercano al 2,8% al cierre del ejercicio, en un contexto de inflación baja y controlada, la cual se mantuvo alrededor del 1,2% anual.

El mercado laboral evidenció una mejora progresiva, con una tasa de desempleo nacional estimada en aproximadamente 3,2%, lo cual contribuyó al incremento del consumo de los hogares, favoreciendo la demanda de bienes de vestimenta, textiles, cosméticos, artículos de cuidado personal y artículos para el hogar, que constituyen el núcleo de los negocios que operan en el país.

(Continúa)

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

III. Desempeño de la Actividad Económica por Componentes

Comportamiento Trimestral (Primer Trimestre 2025):

La tendencia positiva se consolidó desde el inicio del año, registrándose un crecimiento interanual del 3,4% en el primer trimestre de 2025, impulsado principalmente por:

- El aumento del consumo de los hogares (+7,1%), en un entorno de mayor capacidad de gasto, lo cual benefició directamente la comercialización de bienes de consumo masivo y productos de cuidado personal.
- El repunte de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) (+6,7%), asociado a inversiones en manufactura, comercio, infraestructura logística y adquisición de inventarios, impactando positivamente en la cadena de suministro y distribución de los negocios en el país.

Desempeño Sectorial:

La reactivación económica fue generalizada, con 13 de los 20 sectores reportando crecimientos interanuales. Destacaron sectores como manufactura, comercio, agricultura, servicios y actividades financieras, los cuales mantienen una relación directa e indirecta con la demanda de insumos, productos terminados y canales de comercialización en los negocios directos e indirectos donde interviene el Fideicomiso.

IV. Sector Externo, Riesgo País y Condiciones de Financiamiento

El entorno externo fue favorable durante el ejercicio 2025. Las exportaciones ecuatorianas alcanzaron cifras históricas y la balanza comercial cerró con un superávit superior a US\$4.600 millones.

Adicionalmente, el riesgo país presentó una reducción significativa, cerrando en 554 puntos básicos al 28 de noviembre de 2025. Esta mejora contribuyó a condiciones más favorables de financiamiento en el sistema financiero, impactando positivamente en el acceso al crédito, en los costos financieros y en la capacidad de los negocios para financiar capital de trabajo, importaciones, inventarios y operaciones productivas.

V. Marco de Política Monetaria y Liquidez del Sistema

El esquema de dolarización se mantuvo firme durante el ejercicio 2025, constituyéndose como el principal pilar de la estabilidad macroeconómica del país. La liquidez general del sistema financiero se mantuvo en niveles adecuados, lo cual incidió en tasas de interés relativamente estables.

Este entorno ha influido positivamente en la capacidad de los negocios para financiar sus operaciones, mantener niveles adecuados de inventarios, invertir en activos productivos y sostener su crecimiento comercial.

VI. Situación Arancelaria con Estados Unidos

(Continúa)

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Si bien el crecimiento de las exportaciones fue significativo, el entorno comercial se vio afectado inicialmente por la imposición de aranceles recíprocos del 15% por parte de Estados Unidos.

No obstante, dicho impacto fue mitigado con la firma de un Acuerdo Marco en noviembre de 2025, que estableció la eliminación de estos aranceles para exportaciones clave del Ecuador.

Este acuerdo contribuyó a preservar la estabilidad del comercio exterior y a reducir presiones sobre los costos de importación y exportación, favoreciendo a los negocios directos e indirectos donde interviene el Fideicomiso.

VII. Evaluación del Impacto por la Administración

La Administración ha evaluado el impacto de los principales factores políticos y macroeconómicos descritos, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2025, con base en dicho análisis, se concluye que estas condiciones no han afectado de manera significativa la situación financiera, el desempeño operativo ni los resultados del Fideicomiso, por lo que no ha sido necesario efectuar ajustes a los estados financieros del ejercicio terminado en dicha fecha.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2025 del Fideicomiso han sido emitidos con la autorización de la Administradora.

1.4 Instrucciones fiduciarias

La Fiduciaria se obliga principalmente al desarrollo de las siguientes actividades:

- Cumplir a cabalidad con las instrucciones que se le imparten en este contrato, y las que posteriormente diere el Beneficiario de la garantía por escrito, de conformidad a lo contemplado en el contrato.
- Las partes autorizan e instruyen expresamente la Fiduciaria cobrar sus honorarios y cubrir los gastos del Fideicomiso, con los recursos que existieren en el patrimonio autónomo de existir éstos, en caso de que los honorarios no llegasen a ser cancelados por el Constituyente Inicial.
- El Constituyente Inicial y el Beneficiario de la garantía, de manera conjunta y de mutuo acuerdo, instruye a la Fiduciaria a que invierta los recursos dinerarios que sean aportados y depositados en la cuenta del Fideicomiso por parte de los Constituyentes de acuerdo a las instrucciones de que de manera adicional y privativamente ordene el Constituyente Inicial, y de acuerdo a aquellas sugerencias y consejos del Asesor Financiero en caso de que el mismo sea contratado. Las características y detalles de tales inversiones serán instruidas por parte del Constituyente Inicial. Los rendimientos que podrían ser percibidos de tal inversión, serían entregados al Constituyente Inicial en caso de que llegase a cancelar las obligaciones a favor del Acreedor. Si el Beneficiario de la garantía llegase a solicitar

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

el proceso de ejecución, los posibles rendimientos serían entregados a favor de éste, de acuerdo con el monto de la obligación garantizada.

- En caso de que el Beneficiario de la garantía le envíe una comunicación solicitándole el inicio de procedimiento para el caso de incumplimiento a la Fiduciaria deberá proceder conforme a las instrucciones impartidas en la cláusula décimo tercer de este contrato.
- En el evento de que el monto que deba entregarse al Beneficiario de la garantía exceda el monto de las obligaciones, la Fiduciaria únicamente entregará al Beneficiario de la garantía, el monto suficiente para el pago íntegro de las obligaciones insolutas. Cualquier remanente, deberá permanecer aportado en el Fideicomiso mientras el Constituyente Adherente, mantenga obligaciones, pólizas de seguro vigentes o riesgos adicionales con el Constituyente Inicial. En caso de que las obligaciones cesen de existir, y en tanto en cuanto no existan otras pólizas de seguro vigentes o riesgos adicionales, el remanente, luego de haber cancelado todos los rubros y con la prelación señalada en la cláusula décimo tercera, deberá ser entregado al correspondiente Constituyente Adherente, cuando, además, se encuentren cancelados todos los costos y gastos del Fideicomiso.
- Restituir a los Constituyentes los bienes aportados, más los rendimientos que podrían ser percibidos por la inversión de tales recursos, en caso de que éstos existan, una vez que:
 - a) Al Beneficiario de la garantía certifique que el Deudor ha pagado las obligaciones;
 - b) No hubieren honorarios pendientes de cancelación a la Fiduciaria y,
 - c) No hubieren honorarios pendientes de cancelación del asesor financiero, en caso de haber sido contratados sus servicios.
- Expresamente el Constituyente Inicial autoriza e instruye a la Fiduciaria a llevar a cabo el procedimiento contemplado en la cláusula décimo tercera del contrato, si se llegase a ejecutar cualesquiera de las pólizas entregadas por el Constituyente Inicial a los Constituyentes Adherentes, para lo cual bastará únicamente la confirmación del Constituyente Inicial de aquel ocurrido, presentando el documento correspondiente que valida dicho acontecimiento, así también si el Deudor llegase a incumplir obligaciones con acreedores que puedan ejercer jurisdicción coactiva o tengan créditos privilegiados (tales como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, entre otros), incluyendo obligaciones de carácter laboral. La presente instrucción será aplicada a criterio de la Fiduciaria.
- Ejercer todas las acciones y derechos inherentes a la calidad de representante legal del Fideicomiso Mercantil, ajustándose exclusivamente a los lineamientos y obligaciones determinados en la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y el contrato. Por lo tanto, el ejercicio de tales acciones, en cumplimiento a las instrucciones impartidas en el contrato, no dará derecho a ninguna de las partes a ejercer ningún tipo de demanda en contra de el Fideicomiso, de la Fiduciaria o de sus representantes legales o convencionales o empleados o funcionarios en general, para reclamar indemnización de perjuicios, toda vez que, tanto el Beneficiario de la garantía, como

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

los deudores, entiendan y conozcan que el cumplimiento de tales acciones y derechos son necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato de constitución del Fideicomiso.

- Procedimiento para reformas: El Constituyente Inicial instruye a la Fiduciaria para que en caso de que se necesite reformar parcial o totalmente el presente Fideicomiso, además de cualquier causa legal, éste podrá ser reformado de común acuerdo entre el Beneficiario de la garantía y la Fiduciaria, siempre y cuando ambos procedan a la suscripción de la escritura pública de reforma del contrato del Fideicomiso.

La Administradora del Fideicomiso ha cumplido con las instrucciones aplicables de acuerdo como se han presentado en el desarrollo del Fideicomiso.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, el Fideicomiso lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros en forma independiente de la Administradora.

Los presentes estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico y negocio en marcha.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A. Normas, enmiendas y modificaciones vigentes y aplicadas al 1 de enero de 2025

Las siguientes normas y enmiendas entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025 y fueron consideradas por el Fideicomiso en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025:

(Continúa)

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Norma	Tema (resumen)	Vigencia
NIIF 3 / NIC 36	Revelaciones sobre el desempeño de las combinaciones de negocios; y modificaciones a la prueba de deterioro de las unidades generadoras de efectivo con fondo de comercio.	Períodos anuales iniciados a partir del 1/1/2025
Mejoras Anuales (NIC 7)	Ajustes a la clasificación de los flujos de efectivo relacionados con las demandas de margen de variación en contratos "garantizados al mercado".	Períodos anuales iniciados a partir del 1/1/2025

El Fideicomiso estima que la adopción de las normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

B. Normas, enmiendas y mejoras publicadas, pero no vigentes a diciembre 31 del 2025

A continuación, se listan las normas y enmiendas publicadas al 31 de diciembre del 2025 que aún no son de aplicación obligatoria y que el Fideicomiso no ha adoptado con anticipación:

Norma	Tema (resumen)	Vigencia
NIIF 14	Modelo de contabilización de activos y pasivos regulatorios (Actividades sujetas a tarifas reguladas).	A partir del segundo trimestre de 2025
Revisión post - implementación NIIF 16	Revisión posterior a la implementación de NIIF 16 Arrendamientos.	A partir del segundo trimestre de 2025
Modificaciones a la NIIF 10	Determinación de un "agente de facto".	Períodos anuales iniciados a partir del 1/1/2026
Acuerdos de compra de energía (NIIF 7 y NIIF 9)	NIIF 7 y NIIF 9: Ajustes relacionados con la contabilización de Acuerdos de Compra de Energía.	Períodos anuales iniciados a partir del 1/1/2026
Mejoras Anuales (NIC 7, NIIF 7, NIIF 9, NIC 28, NIC 38, etc.)	Ajustes técnicos y aclaraciones menores sobre flujos de efectivo, divulgaciones de riesgo crediticio, baja de pasivos, y el método de participación en asociadas, entre otros.	Períodos anuales iniciados a partir del 1/1/2025 y 1/1/2026
NIIF 18 - Estados financieros primarios	Nueva norma sobre presentación y revelación en estados financieros (reemplaza NIC 1).	Períodos anuales iniciados a partir del 1/1/2027
NIIF 19	Requisitos de divulgación para subsidiarias sin rendición pública de cuentas.	Períodos anuales iniciados a partir del 1/1/2027

Evaluación del impacto potencial y política de adopción del Fideicomiso

- **Evaluación Preliminar:** Excepto por la NIIF 18 "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros", el Fideicomiso estima que la adopción de las demás normas, enmiendas y mejoras listadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros al momento de su aplicación inicial, dado que muchas disposiciones no son aplicables o su efecto es principalmente de revelación.
- **NIIF 18 - Estados Financieros Primarios:** El Fideicomiso continúa evaluando el alcance y el impacto potencial de la NIIF 18 en la presentación y revelación de sus

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

estados financieros y espera completar su análisis antes de la fecha de aplicación obligatoria (1 de enero de 2027).

- *Normas de Sostenibilidad (ISSB)*: El Fideicomiso ha iniciado procesos internos para recopilar información relevante y fortalecer controles y gobernanza relacionados con la sostenibilidad. La adopción y el alcance de las revelaciones estarán sujetos a la normativa local de implementación y a la disponibilidad de información verificable.

El Fideicomiso realiza un seguimiento continuo de las normas de ser aplicables, el cual incluye: (i) evaluación de impacto técnico y operativo; (ii) actualización de políticas contables (de ser aplicable); (iii) revisión de sistemas y controles; y (iv) capacitación del personal contable.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fideicomiso (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y a la moneda de presentación del Fideicomiso.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos de tres meses o menos.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fideicomiso clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Costo amortizado; ii) Valor razonables con cambios en otro resultado integral (patrimonio); y, iii) Valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros son presentados en las categorías: i) Costo amortizado; y, ii) Valor razonable con cambios en resultados. La Administración clasifica sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, dependiendo del modelo de negocios de la Sociedad, por ende, el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

El Fideicomiso mantuvo activos financieros en las categorías de activos financieros en las siguientes categorías: i) Costo amortizado; ii) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). El Fideicomiso mantuvo pasivos financieros únicamente en la categoría de pasivos financieros a costos amortizados. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

El Fideicomiso basada en su modelo de negocios mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

(Continúa)

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Representados por inversiones, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Estos activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado si no se mantienen dentro del modelo de negocio descrito anteriormente. Los activos registrados a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Pasivos financieros a costo amortizado

De forma general, los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Representados por cuentas por pagar proveedores y Constituyente, los cuales son pasivos financieros no derivados que dan obligaciones de pago. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

El Fideicomiso reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Fideicomiso valoriza los mismos como sigue:

Medición posterior

Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. Los intereses generados se reconocen en el estado de resultados.

(Continúa)

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Activos financieros a valor razonable

Las utilidades y pérdidas surgidas de la variación posterior del valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Pasivos financieros a costo amortizado

Cuentas por proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Cuentas por pagar Constituyente

Son obligaciones de pago por utilidades generadas en el Fideicomiso. Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución práctica determinar el valor nominal equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

El Fideicomiso evalúa con previsión las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en base a la experiencia de la Administración. NIIF 9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese. El Fideicomiso evalúa en cada cierre si un activo financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el Fideicomiso transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Fideicomiso especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuesto a la renta

(Continúa)

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

El Fideicomiso se constituye en sujeto pasivo de tributos, sin embargo, amparados en disposiciones del Servicio de Rentas Internas, el Fideicomiso conviene en que es obligación del Beneficiario la declaración y pago del impuesto a la renta de las utilidades generadas por el Fideicomiso, a su vez, el Fideicomiso debe presentar una declaración informativa anual.

2.7 Patrimonio del Fideicomiso en Administración

Corresponde a los Aportes Patrimoniales efectuados por los Constituyentes iniciales, los cuales serán restituidos en la liquidación del Fideicomiso. De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera, los aportes que deben ser reconocidos como patrimonio en los estados financieros corresponden a los activos aportados por el Constituyente siempre y cuando no exista la obligación contractual de restituir los activos recibidos del Constituyente, sino hasta cuando se realice la liquidación del Fideicomiso.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a las características de operación de este Fideicomiso, no existen riesgos financieros significativos que afectarán sus estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que el Fideicomiso realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Fideicomiso se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Fideicomiso y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

El Fideicomiso no ha requerido estimaciones contables. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

(Continúa)

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>		
Efectivo	5.216	17.808
Inversiones a costo amortizado	2.211.304	2.226.175
	<u>2.216.520</u>	<u>2.243.983</u>
<u>Activos financieros al valor razonable</u>		
Fondos de inversión	28.679	12.111
Total activos financieros	<u>2.245.199</u>	<u>2.256.094</u>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar proveedores	112	572
Cuentas por pagar Constituyentes	585.565	446.111
Total pasivos financieros	<u>585.677</u>	<u>446.683</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El Fideicomiso no presenta elementos en lo estados financieros medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía del párrafo anterior.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo (a)	5.216	17.808
Inversiones a costo amortizado (b)	1.987.679	2.155.530
	<u>1.992.895</u>	<u>2.173.338</u>

(a) Corresponde a efectivo de libre disponibilidad en el Banco Internacional, Banco Pichincha y Banco del Pacifico.

(b) Véase Nota 7.

(Continúa)

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

7. INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

Composición por tipo de inversión

Por tipo de inversión	Tasa de Rendimiento efectiva %		Plazo aproximados en meses		Saldos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
<u>Inversiones con vencimiento menor a 3 meses:</u>						
Banco Pacífico S.A.	5,30%-5,70%	6,35%-9,65%	1-2	1-3	172.592	1.772.651
Banco Pichincha C.A.	5,45%-5,85%	6,4%-9,15%	1-2	1	1.799.716	333.695
Intereses por cobrar					15.371	49.184
					1.987.679	2.155.530
<u>Inversiones con vencimiento mayor a 3 meses:</u>						
Banco Pichincha C.A.	5,90%	6,75%-7,65%	5	4-5	223.625	70.645
					2.211.304	2.226.175

8. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

<u>Composición</u>	<u>Unidades de participación</u>	<u>Valor unidad</u>	<u>Saldos</u>
Fondo de Corto Plazo CP Guión Uno - ANEFI	201	142,75	28.679

9. CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Constituyentes (a)	585.565	446.111
Proveedores	112	572
Depósitos por identificar	12	12
	585.689	446.695

(a) Corresponde a valores pendientes de pago a los Constituyentes por las utilidades generadas (rendimientos de inversiones) en el Fideicomiso.

10. SITUACIÓN FISCAL

El Fideicomiso no presenta ingresos y gastos, porque su objeto es de flujos y no de operación económica, por lo cual, no se ha determinado impuesto a la renta.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Riesgo País y Emisión de Bonos

En enero de 2026, el Gobierno inició el proceso para emitir nuevos bonos globales de deuda externa y recomprar bonos con vencimiento en 2030 y 2035. Esta operación se concreta impulsado por la sostenida caída del riesgo país, que se ubicó en 485 puntos básicos al 15 de enero de 2026. La iniciativa busca aliviar las presiones de la deuda externa y reducir el costo financiero, liberando espacio fiscal para inversión pública.

(Continúa)

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresados en dólares de E.U.A.)

La Administración considera que este hecho posterior, de carácter no ajustable, podría tener un efecto favorable en el entorno macroeconómico general, particularmente en el acceso al financiamiento, la inversión privada y el nivel de actividad económica, lo cual podría influir positivamente en la demanda futura del Fideicomiso. No obstante, dicho evento no requiere ajustes a las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, siendo suficiente su revelación por su impacto potencial en el desempeño futuro del Fideicomiso.

Adicionalmente, a partir del 1 de febrero de 2026, el Gobierno ecuatoriano implementó aranceles de hasta 30 % sobre importaciones provenientes de Colombia, en el contexto de medidas relacionadas con seguridad fronteriza y presiones diplomáticas. En respuesta, autoridades colombianas han anunciado medidas arancelarias recíprocas, generando incertidumbre y potencial impacto en las cadenas de suministro y costos logísticos de productos que circulan entre ambos países.

El Fideicomiso se encuentra analizando los posibles impactos que esta situación pueda incidir en los estados financieros del Fideicomiso para los siguientes periodos.

En referencia a lo mencionado precedentemente, entre el 31 de diciembre del 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Fideicomiso, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Ab. Rafael Sandoval Vela
Gerente General de ZION Administradora
de Fondos y Fideicomisos S.A., quien es
Representante Legal del
**Fideicomiso Mercantil
de Garantía Futuro**

Ing. Karem Franco Franco
Contadora
**Fideicomiso Mercantil
de Garantía Futuro**